[GLPI #0928644] Confirmación de Colombia Compra Eficiente por solución de su caso

1 mensaje

Soporte <notificacionesglpi@secop.gov.co> mar, 9 de may. de 2023 a la hora 8:44 a. m.
Para: Laura Stephania Urrego Melo <lauraurrego98@gmail.com>

Estimado Sr.(a) Laura Stephania Urrego Melo

Su solicitud sobre 1 - S II - Contratos - Comprador - P1754 registrado con el número 0928644 a su nombre, ha sido resuelto por Jean Paul Lozano Becerra , a continuación el detalle de la respuesta:

Fecha de solución: 2023-05-09 08:44
Tipo de solución: Definitivo
Solución :

Cordial saludo,

LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE EN RELACIÓN CON LA INDISPONIBILIDAD QUE PRESENTÓ LA PLATAFORMA SECOP II, INFORMA A TODOS LOS USUARIOS Y PERSONAS INTERESADAS:

Desde el 3 de mayo de 2023, y una vez superada la interrupción general del servicio de la plataforma SECOP II, los equipos técnicos encargados de su restablecimiento han estado trabajando constantemente para la normalización del servicio. No obstante, pese a las actividades realizadas, se han presentado demoras en las siguientes acciones:

Publicación de adendas.

- Apertura de sobres.

- Generación de informes de Evaluación y selección.

- Actualización en los estados de la gestión contractual entre Entidad Estatal y Proveedor (contrato electrónico).

- Creación de proponentes plurales.

- Presentación de ofertas.

- Publicación de documentos en el contrato.

- Ambiente público de los procesos de contratación.

- Creación de proceso.

- Aprobación de contratos.

- Modificaciones al contrato.

- Plan anual de adquisiciones.

Con el ánimo de garantizar la gestión contractual de los partícipes del sistema de compra pública en los procesos de contratación, la ANCP-CCE expide el presente documento el cual se entenderá como certificado de falla particular para las situaciones anteriormente descritas, y es aplicable de acuerdo con lo establecido en el Protocolo de indisponibilidad que puede consultar en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-sec-gi-14_protocolo_de_indisponibilidad_secop_ii_25-11-2022.pdf

La Agencia Nacional de Contratación Pública se encuentra trabajando prioritariamente para mitigar los inconvenientes presentados en la plataforma en el menor tiempo posible. Esta información la podrá verificar en el siguiente enlace:

https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/la-agencia-nacional-de-contratacion-publica-colombia-compra-eficiente-en

Gracias por contactarnos, esperamos con esta información haber resuelto su requerimiento.

Le recordamos nuestros canales de atención:

Teléfonos: (+ 57 / 601) 7456788 Bogotá y 018000520808 (línea nacional gratuita) en el resto del país

Página principal www.colombiacompra.gov.co

Formulario Web https://www.colombiacompra.gov.co/soporte/formulario-de-soporte

Secobot https://secobot.colombiacompra.gov.co/

Canal (PQRSD) https://www.colombiacompra.gov.co/pqrsd

Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 o Bogotá – Colombia

Cordialmente,

Mesa de Servicio - Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente (ANCP – CCE).

Si no está de acuerdo con la respuesta, por favor ingrese aquí:

URL: http://mesadeservicio.colombiacompra.gov.co/index.php?redirect=ticket_928644_Ticket$1&noAUTO=1 **para ingresar digite su número de cédula como usuario y contraseña** y haga clic en el botón "**Rechazar la solución**"

Sin una respuesta, el incidente será cerrado automáticamente después de 3 días

Este es un mensaje automático de carácter informativo. Por favor, no responda ni reenvié mensajes a esta cuenta.

--
Le recordamos que en nuestro sitio de soporte www.colombiacompra.gov.co/soporte usted puede consultar información de interés donde encontrara respuesta a sus inquietudes.

Colombia Compra Eficiente, dentro del término legal previsto para ello, atenderá su requerimiento o solicitud en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con lo señalado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Autorización de utilización de datos: El usuario autoriza de manera expresa a Colombia Compra Eficiente a registrar en su base de datos su nombre, correo electrónico y demás datos que el usuario consignó en el formulario, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para que Colombia Compra Eficiente envíe información pertinente sobre el sistema de compras y contratación pública, sobre la Entidad y otros temas relacionados. Colombia Compra Eficiente no compartirá esta información con terceros. Así mismo, conforme a las políticas de tratamiento de la información de la Entidad y legislación colombiana vigente en materia de Habeas Data.

El usuario podrá modificar, rectificar o suprimir la información depositada enviando su solicitud a través dela opción "Crear Caso" en www.colombiacompra.gov.co/soporte

Cordialmente;

Mesa de Servicio Colombia Compra Eficiente

Generados automáticamente por GLPI 9.1.6